

## Anexo N° 1

### HOJA RESUMEN INFORMATIVA DEL CONTRATO DE PRESTAMO POR CONVENIO - N°

#### PRODUCTO:

#### 1. TASAS

Tasa de interés compensatorio Efectiva anual fija – TEA	:	
Tasa de Costo Efectivo Anual	:	Ver Cronograma de Pagos
Monto total Interés compensatorio	:	

#### 2. PENALIDAD

Penalidad por incumplimiento de pago (1)	Soles	Dólares
• A partir del primer día de atraso, se cobrará	S/ 50.00	US\$ 20.00
• Al tercer día de atraso, se cobrará	S/ 70.00	US\$ 28.00
• A partir del 5to día de atraso a mas, se cobrará	S/ 80.00	US\$ 32.00

#### 3. COMISIONES

##### SERVICIOS ASOCIADOS AL CRÉDITO

	Soles	Dólares
3.1 Envío Físico de Estado de Cuenta (2)	S/ 10.00	\$ 3.00
3.2 Evaluación de Póliza de Seguro Endosada (3)	Dólares \$ 65.00	

Descuento Automático por Planilla: Ver Cronograma de Pagos.

#### MONEDA:

#### 4. PRÉSTAMO Y CUOTAS

Principal Solicitado	:	
Duración Total	:	
Número de Cuotas	:	
Cuota Neta (4)	:	
Fecha de Desembolso	:	
Fecha de Pago de Cuotas	:	
Cantidad Total a Pagar	:	
Periodicidad de Pago	:	

#### 5. SEGUROS

Prima seguro de desgravamen (5)	:	
Modalidad	:	Saldo Insoluto
Nombre de la Compañía	:	Rímac Seguros y Reaseguros
Póliza Seg. Desgravamen en S/	:	220957
Póliza Seg. Desgravamen en US\$	:	220958

Además de las comisiones indicadas en este documento, Usted declara conocer que existen comisiones por servicios transversales (de aplicación a varios productos o servicios del Banco), que pueden ser cobrados por el Banco. Usted podrá revisar estas comisiones en el Tarifario publicado en las oficinas del Banco o en la página web: [www.bbvacontinental.pe](http://www.bbvacontinental.pe)

- (1) La penalidad es automática y aplicable desde el primer día de atraso por cada cuota vencida.
- (2) Comisión de cobro mensual por el envío físico de la información mensual del préstamo.
- (3) Por el servicio de revisión y evaluación de condiciones y coberturas, endosos y renovaciones de pólizas. El cobro se realiza en cada oportunidad que se presente/modifique/renueve la póliza. Asimismo, por la verificación anual de vigencia de la póliza, que generará además un cobro en cada aniversario del seguro y durante toda su vigencia. El cobro de la comisión se realizará en la Cuenta asociada, sin embargo, de no tener dinero (fondos) en la Cuenta, el Banco podrá cobrarse de cualquier cuenta que mantenga o pudiera mantener Usted en el Banco.
- (4) Capital más intereses. No incluye gastos, seguros ni comisiones.
- (5) Los riesgos cubiertos por el Seguro de Desgravamen para el préstamo de convenios son: 1. Fallecimiento del Asegurado; 2. Invalidez total y permanente del asegurado por accidente o enfermedad; 3. Indemnización adicional por muerte del Asegurado en accidente aéreo; 4. Desamparo familiar súbito; y, 5. Desempleo involuntario (dependientes) e incapacidad temporal (independientes).

## NOTAS IMPORTANTES

- ✓ La Tasa de Interés Compensatoria efectiva anuales calculada sobre 360 días y se capitaliza diariamente.
- ✓ Las operaciones que se efectúen en función del préstamo estarán afectas al Impuesto a las Transacciones Financieras ITF: 0.005% y a los tributos según disposiciones legales.
- ✓ El Cronograma de Pagos se entrega en hoja aparte.

Usted declara que la Hoja Resumen Informativa, así como el Contrato, le fueron entregados para su lectura y sea absolvieron sus dudas y suscribe el presente documento en señal de aceptación y conformidad de toda la información consignada en ellos.

---

### FIRMA(S) DEL(LOS) CLIENTE(S)

Nombre(s) D.N.I./RUC

Domicilio:

---

---

### FIRMA DEL CONYUGE

Nombre del Cónyuge D.N.I./RUC

Domicilio:

---

---

### BBVA CONTINENTAL

pp.

Nombre del Representante(s)

---